

Documento WSIS-II/PC-3/DT/16-S
28 de septiembre de 2005
Original: inglés

Presidente del Subcomité B

CAPÍTULO DOS DE LA PARTE OPERACIONAL (MECANISMOS DE FINANCIACIÓN)

Prepcom-2 – Número de párrafo y texto	Prepcom-2 – Texto alternativo	Propuestas posibles
20. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades <i>[y la transferencia de tecnología]</i> .		20. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades <i>[y la transferencia de tecnología]</i> . 20 a. Reconocemos la necesidad de fomentar un entorno favorable a la transferencia de tecnología para beneficio mutuo, basado en acuerdos bilaterales y que facilite el acceso no discriminatorio a la tecnología necesaria.
33. Alt. 1 [Reconocemos que hay varias esferas que carecen de financiación adecuada y cuyo planteamientos no son lo suficientemente coherentes ni integradores.]	Alt. 2 [Reconocemos que hay varias esferas en las cuales hasta la fecha se presta insuficiente atención a los planteamientos actuales de las TIC para el desarrollo.]	<u>Reconocemos</u> que hay varias esferas <u>que necesitan más recursos financieros y en las cuales hasta la fecha se presta insuficiente atención a los planteamientos actuales de las TIC para el desarrollo.</u>
37 f. Acelerar el ritmo de la financiación de infraestructura TIC mediante el fomento de flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur.	Mejorar las posibilidades de acceso a los servicios de financiación existentes para sufragar servicios e infraestructura TIC, y promover los flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur.	<u>Mejorar las posibilidades de acceso a los servicios de financiación existentes para acelerar el ritmo de la financiación de infraestructura y los servicios TIC, incluida la promoción de los flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur.</u>

Prepcom-2 – Número de párrafo y texto	Prepcom-2 – Texto alternativo	Propuestas posibles
<p>g. [Proporcionar apoyo económico]/[crear un servicio de financiación "virtual"] para aprovechar múltiples fuentes en apoyo de programas orientados a la inclusión digital y de los objetivos de inversión identificados en zonas clave, especialmente la banda ancha, los proyectos rurales y regionales, la creación de contenido en el idioma local, la creación de capacidades, [e industrias creativas;]/[empresas de esparcimiento, programas informáticos de formación, portales web regionales, difusión de medios basados en comunidades locales y películas en DVD.</p>	<p>Las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deben examinar lo útil que sería la creación de un foro virtual para el intercambio entre todas las partes interesadas de información relativa a posibles proyectos y fuentes de financiación.</p>	<p>g. <u>Las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deben examinar la utilidad de constituir un foro virtual para el intercambio entre todas las partes interesadas de información sobre posibles proyectos, fuentes de financiación y mecanismos financieros institucionales. En este Foro podrían contribuir a encontrar múltiples fuentes para financiar los programas de apoyo a la inclusión digital y la consecución de objetivos de inversión estratégicos, que incluyen, entre otros, los proyectos de banda ancha rurales y regionales, el desarrollo de contenidos culturales y en lenguas vernáculas, la creación de capacidad y la creatividad de la industria.</u></p>
<p>h. [Habilitar a los países en desarrollo para que sean cada vez más capaces de generar nuevos fondos e instrumentos de financiación, en particular, fondos fiduciarios y capital generador de inversiones adaptados a sus economías.]</p>		<p>h. <u>Habilitar a los países en desarrollo para que sean cada vez más capaces de generar fondos propios [para las TIC] y [para mejorar] e instrumentos de financiación, en particular, fondos fiduciarios y capital simiente, adaptados a sus economías.</u></p>
<p>j. Elaborar un mecanismo [innovador] de "respuesta rápida" especializado en política y reglamentación para respaldar las iniciativas [a corto plazo] relacionadas con las políticas del sector de las TIC.</p>	<p>Las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deben tener en cuenta la cooperación para mejorar su capacidad de ayudar rápidamente a los países en desarrollo que solicitan asistencia en materia de políticas de TIC.</p>	
<p>l. Asignar responsabilidades en lo tocante al servicio universal: en los marcos de reglamentación deben consignarse las responsabilidades de servicio universal de todos los operadores de servicios TIC/de telecomunicaciones nacionales e internacionales[, de una manera neutral desde el punto de vista tecnológico].</p>		

ANEXO

Durante los debates de la PrepCom-2, no fue posible llegar a un consenso sobre los siguientes asuntos, cuyo análisis queda aplazado hasta la PrepCom-3.

(Añadir al texto como 37, c, iii)

[**Opción 1: Propuesta de Brasil, Cuba, la India y la Santa Sede:** Sensibilizar en cuanto a las posibles externalidades que genera el desarrollo y a la utilización de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto.]

[**Opción 2:** Sensibilizar sobre las posibilidades que brindan los modelos de soporte lógico patentados, gratuitos y de código de fuente abierto.]

[**Opción 3:** Fomentar el desarrollo y la utilización de programas informáticos patentados y de código de fuente abierto cuyo costo total de propiedad sea bajo y que resulten muy compatibles y, a su vez, sensibilizar en mayor medida en cuanto a todas las opciones disponibles.]

[**Opción 4:** Sensibilizar en relación con las posibilidades que ofrecen los diferentes modelos de soporte lógico y el efecto para la competencia que tienen los programas informáticos de código de fuente abierto sobre los sistemas informáticos patentados cuya gama de soluciones para los consumidores es, como se ha demostrado, muy amplia].
